

COLEGIO ACADEMICO

Sesión solemne de instalación

30 de mayo de 1975

Acta de la sesión

PRESIDENTE: Arq. Pedro Ramírez Vázquez.

SECRETARIO: Lic. Enrique Alvarez del Castillo.

EN LA SALA DE Juntas de la Unidad Iztapalapa siendo las 19 hs. del día señalado al rubro, dió principio la sesión solemne de referencia con la asistencia de los 34 representantes anotados en la lista que se adjunta.

EL PRESIDENTE del Colegio Académico en uso de la palabra hizo una breve exposición de lo que representa este Organismo Colegiado, de la importancia de sus funciones y de la forma y características de su integración.

Destacó que este Organismo es el que rige la vida institucional de la Universidad, a través de la expedición de los reglamentos académicos y administrativos; de la aprobación de los presupuestos y de la designación de los integrantes de algunos de sus más importantes órganos de Gobierno.

Por otra parte el Presidente puso especial énfasis en señalar que la instalación del Colegio Académico implicaba la existencia previa de los consejos académicos de cada una de las unidades que ya funcionan actualmente así como de los consejos divisionales co -

rrespondientes a cada una de sus áreas de trabajo.

Acto seguido se desahogó la orden del día conforme a la cual fue convocada esta sesión en los siguientes términos :

1. ACREDITACION Y REGISTRO de los miembros del Colegio Académico.- El Secretario a petición del Presidente pasó lista de asistencia de los integrantes del Colegio, que oportunamente acreditaran y registraran su representación. Hecho lo cual certificó la existencia de quorum .
2. TOMA DE PROTESTA POR EL Rector General.- El Rector tomó la protesta a los miembros presentes en los siguientes términos : " Señores miembros del Colegio Académico protestan ustedes cumplir la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma Metropolitana, con espíritu y conciencia en la consecución de sus altos fines ?, protesta que fue contestada afirmativamente .
3. DESIGNACION del Auditor Externo.- El Presidente hizo ver la urgente necesidad de hacer esta designación para que cuanto antes se puedan cubrir adecuadamente los trámites presupuestales indispensables para la realización de los programas de la Universidad.- Para este efecto propuso a la consideración del Colegio al CP Mario Suárez del Real por su experiencia y participación en este tipo de trabajos.- Puesta a votación la propuesta de referencia fue aprobada por unanimidad ,

por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO: El Colegio Académico de conformidad con lo previsto en el Artículo 13 fracción III de la Ley Orgánica, designa al C. P. Mario Suárez del Real, Auditor Externo de la Universidad Autónoma Metropolitana

4. DESIGNACION de la Comisión que deberá proyectar el Reglamento Interno del Colegio Académico.- El Arquitecto Pedro Ramírez Vázquez en su calidad de Presidente del Colegio hizo ver la necesidad de formar un grupo de trabajo encargado de la formulación y estudio del Reglamento Interno de este Cuerpo Colegiado para lo cual propuso nombrar una comisión. Habiéndose discutido ampliamente cual sería el número de representantes que deberían integrar la comisión de referencia; se pusieron a votación las diferentes propuestas y se tomó el siguiente:

ACUERDO: La Comisión que proyectará el Reglamento Interno del Colegio Académico deberá integrarse con diez miembros en la siguiente forma: cada una de las tres unidades deberá estar representada por un director de división, un representante del personal académico ó administrativo y uno de los alumnos.

El Secretario del Colegio, formará parte de la Comisión y coordinará sus actividades.

La Comisión quedó integrada por las siguientes personas :

UNIDAD IZTAPALAPA

Dr. Luis Villoro, Director de División;

Dr. Ramón Riba Nava, personal académico;

Sr. Luis Alberto Santisteban, alumno.

UNIDAD AZCAPOTZALCO

Lic. Miguel Limón, Director de la División;

Ing. Francisco Robles Fernández, personal académico;

Sr. Luis Rojas Chávez, alumno.

UNIDAD XOCHIMILCO

Dr. Leoncio Lara Sáenz, Director de División;

Sr. Edgar C. Zarillo Soto, alumno;

Sr. Marco Julio Linares Quintero; personal administrativo.

Enseguida el Arquitecto Ramírez Vázquez tomó la palabra y recomendó a los miembros de la Comisión designada se avoquen a trabajar en la formulación del proyecto encomendado.

EL DOCTOR Alonso Fernández, Rector de la Unidad Iztapalapa hizo uso de la palabra para agradecer que esa Unidad haya sido la escogida para que se llevara a cabo este acto trascendente expresando

con ello el sentir de sus compañeros profesores, personal administrativo y estudiantes.

EL PRESIDENTE DEL Colegio después de preguntar si no había otro asunto que tratar y habiéndose contestado negativa - mente, levantó la sesión a las 19 hs. 50', del día de la - fecha que se señala al inicio de la presente acta.

México, Distrito Federal, Unidad Iztapalapa.

ARQ. PEDRO RAMÍREZ VÁZQUEZ
Presidente

LIC. ENRIQUE ÁLVAREZ DEL CASTILLO
Secretario